

ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Banca Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración de Banca Afirme con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración Integral de Riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

Banca Afirme cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez, mercado y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 1. Riesgos discrecionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo de liquidez
 2. Riesgos no discrecionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
 - a) Riesgo operativo incluyendo:
 - Riesgo tecnológico
 - Riesgo legal
- II. Riesgos no cuantificables, que son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, Banca Afirme en sus procesos diarios en materia de Administración de Riesgos se apega a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006, 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007, 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008, 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009, 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre y 20 de diciembre de 2010, 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre,

5 y 27 de octubre y 28 de diciembre de 2011, 19 de junio, 23 de octubre, 28 de noviembre y 13 de diciembre de 2012, 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio y 12 de julio de 2013, 2 de octubre y 24 de diciembre de 2013, 7 y 31 de enero de 2014, respectivamente.

La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del Manual de Riesgos y su continua actualización, a través de la Red de Intranet de Banca Afirme.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, etc.

Para la medición del riesgo de mercado, Banca Afirme aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 99%, un horizonte de tiempo de 1 día y una historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 259 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 99%.

Esta metodología se aplica a todos los portafolios que Banca Afirme, S.A. ha identificado como Unidades de Negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el tercer trimestre del ejercicio 2014, a continuación se presentan los valores al cierre del trimestre comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio	VaR *	
	30-Jun-14	30-Sep-14
Mesa de Dinero Trading	(19,009)	(9,356)
Mesa de Dinero Tesorería	(4,431)	(3,374)
Global	(14,290)	(9,599)

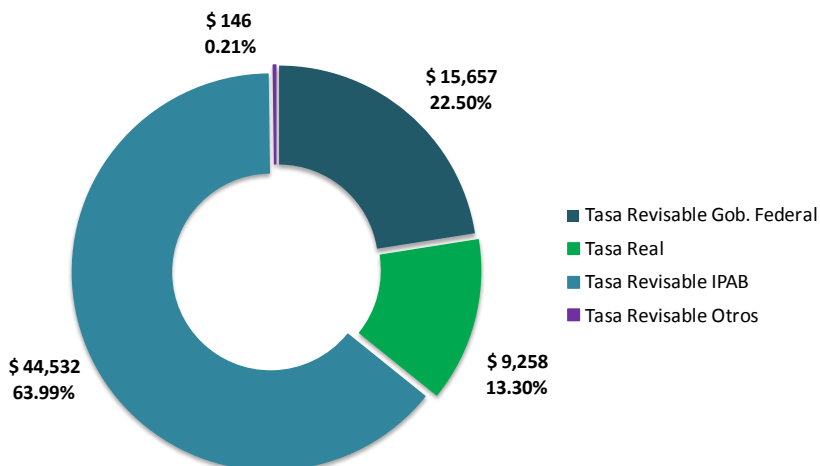
* Cifras en miles de pesos

La siguiente gráfica muestra la composición del portafolio de la unidad de negocio Trading al 30 de septiembre de 2014 según el Tipo de Riesgo:

Tipo de Riesgo	Monto *
Tasa Revisable Gob. Federal	15,657
Tasa Real	9,258
Tasa Revisable IPAB	44,532
Tasa Revisable Otros	146
Tipo de Cambio	-
Tasa Fija	-
Total	69,592

* Cifras en miles de pesos

Tipo de Riesgo



A continuación se presenta el promedio de Valor en Riesgo del trimestre correspondiente para las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio	VaR promedio *
	Jul-Sep
Mesa de Dinero Trading	(17,333)
Mesa de Dinero Tesorería	(3,461)
Global	(13,406)

* Cifras en miles de pesos

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banca Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición del riesgo de liquidez se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un período de tiempo.

La Banda Acumulada a 60 días de Banca Afirme ascendió a 4,969 MDP al 30 de Septiembre de 2014, nivel que respetó el límite establecido.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10. Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez durante el tercer trimestre del ejercicio 2014, a continuación se presentan los valores al cierre del trimestre comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio	VaR ajustado por liquidez *	
	30-Jun-14	30-Sep-14
Mesa de Dinero Trading	(60,113)	(29,587)
Mesa de Dinero Tesorería	(13,988)	(10,669)
Global	(45,148)	(30,355)

* Cifras en miles de pesos

A continuación se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente de las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio	VaR ajustado por liquidez promedio *
	Jul-Sep
Mesa de Dinero Trading	(54,811)
Mesa de Dinero Tesorería	(10,945)
Global	(42,393)

* Cifras en miles de pesos

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como pérdida potencial en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito en Banca Afirme son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada en el Banco para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en el modelo de Credit Risk+ que asume que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes. Es decir, el comportamiento de pago de un deudor es independiente del otro.

Para la probabilidad de incumplimiento de la cartera crediticia se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación establecida en la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada con Recover (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con Recover al 30 de septiembre de 2014 es el siguiente:

VaR al 30 de Septiembre de 2014

Cartera	Exposición	Pérdida Esperada (Sin recover)	Recover	Pérdida Esperada (Con Recover)	VaR @99% (con Recover) *
Cartera Comercial (consolidada)	9,176.7	848.6	93.65%	53.9	57.7
Cartera de Crédito Prestamos Personales	1,781.1	248.0	92.51%	18.6	34.4
Cartera de Tarjeta de Crédito	394.2	91.0	90.87%	8.3	8.3
Cartera de Autoplazo	456.1	20.6	92.51%	1.5	1.5
Cartera de Vivienda	3,415.5	256.9	97.57%	6.2	6.3
Total	15,223.6	1,465.0		88.5	108.2

* VaR @ 99% [Metodología Credit Risk+]

* Cifras en millones de pesos

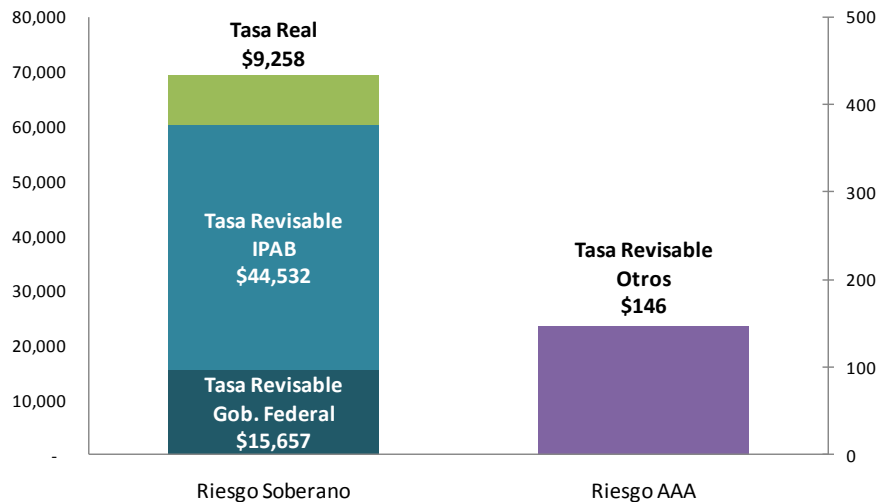
** El total puede variar debido al redondeo de las cifras

Como puede observarse, el VaR se situó en 108.2 millones lo que significó un consumo de 90.16% del límite autorizado por 120 millones. Cabe indicar, que cualquier exceso a este límite es notificado a través de los órganos colegiados de la Institución donde se determina si el exceso es aceptable o no.

El VaR promedio de los nueve meses al 30 de septiembre de 2014 fue de 105.13 millones de pesos y la cifra mensual más alta observada en este periodo fue de 117.64 millones por lo que el límite de 120 millones no fue excedido.

A continuación se muestra la composición del portafolio de la unidad de negocio Trading al 30 de septiembre de 2014 de acuerdo a la calidad crediticia de las diversas contrapartes:

Exposición por Calidad Crediticia



Al igual que la cartera de crédito, el VaR y la pérdida esperada son calculadas tanto para los instrumentos financieros del mercado de deuda como para las operaciones derivadas. A este efecto, se utilizan curvas de incumplimiento y factores de recuperación publicados por las agencias calificadoras y son los factores de riesgo que se aplican al modelo de CreditRisk+ antes referido.

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Institución ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Este procedimiento es un auxiliar para determinar el nivel de tolerancia al riesgo. No obstante, el Comité de Riesgos es el órgano que propone al Consejo el nivel de tolerancia por tipo de riesgo para todo el ejercicio. Este nivel de tolerancia es segregado por tipo de riesgo no discrecional, es decir, que existe un nivel de tolerancia para el riesgo operativo, uno para el riesgo legal y otro para el riesgo tecnológico, destacando que el riesgo de imagen, conocido también como riesgo de reputación, es un riesgo que es considerado como un elemento integral del riesgo operativo. El nivel de tolerancia es monitoreado de manera periódica contra los eventos que hayan significado una pérdida contable y son tratados en el Comité de Riesgos

La siguiente tabla muestra un resumen del nivel de tolerancia autorizado y el importe de riesgo efectivamente materializado en los nueve meses del año al 30 de septiembre de 2014.

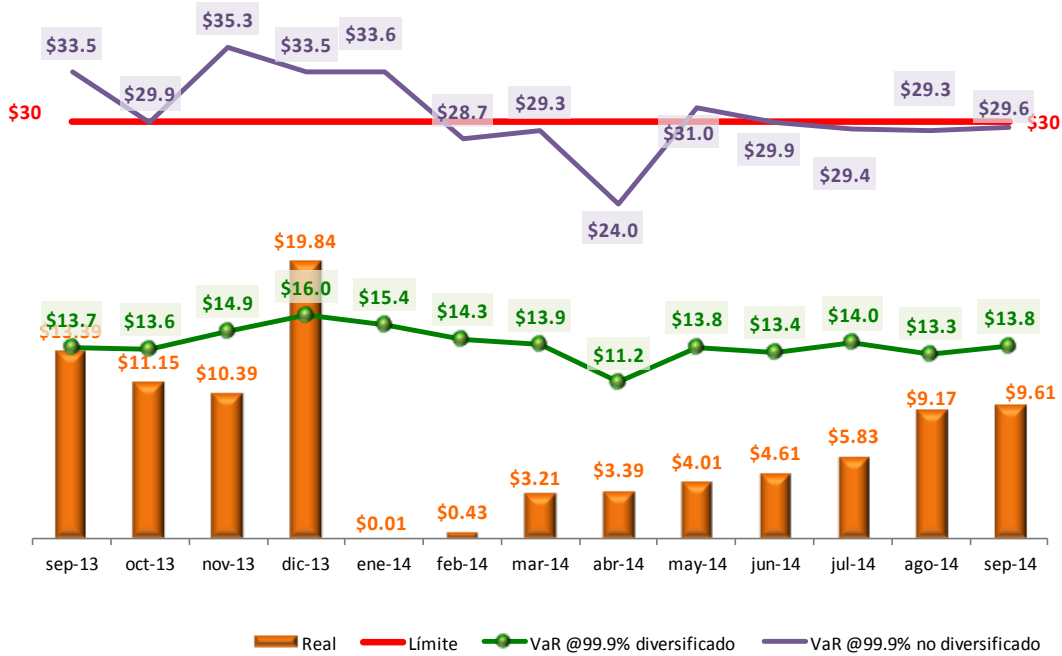
Tabla Nivel de Tolerancia

Nivel Autorizado Total	Real
En millones	En millones
\$30.0	\$9.61

El importe promedio mensual asciende a 1.06 millones de pesos e incorpora los tres tipos de riesgo no discrecionales antes mencionados.

Con objeto de estimar las pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de riesgos no discrecionales, la institución tiene establecido en la actualidad un modelo de VaR que está basado en la probabilidad de ocurrencia y grado de impacto de los eventos de riesgo observados históricamente. Este VaR es tratado mensualmente en el Comité de Riesgos y está basado en estadística recolectada en una base de datos administrada por la Unidad de Administración de Riesgos.

Gráfico del VaR Operativo



Cifras en Millones de pesos

El VaR diversificado ha sido estimado en \$13.8 millones a un nivel de confianza del 99.90%, toda vez que el no diversificado se ha estimado en \$29.5 millones al cierre de septiembre de 2014. De acuerdo con los eventos de riesgo materializados, las pérdidas reales se situaron en \$9.61 millones de pesos y representa el 32.03% del nivel autorizado para el ejercicio actual.

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante el tercer trimestre del 2014 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Institución siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

Principales indicadores de activos en riesgo

Relativo a la evolución de las variaciones en los principales indicadores de activos en riesgo de la Institución y su respectivo impacto en el capital en el primer trimestre, se presenta a continuación la siguiente tabla:

	2T 2014	3T 2014	Variación %
Activos en Riesgo de Crédito	15,441	15,879	2.83%
Activos en Riesgo de Mercado	10,674	9,938	-6.90%
Activos en Riesgo Operativo	3,363	3,427	1.88%
Total Activos en Riesgo	29,478	29,243	-0.80%
Capital Básico	3,241	3,255	0.44%
Capital Complementario	1,071	1,071	0.00%
Capital Neto	4,313	4,327	0.33%
Índice de Capitalización	14.63%	14.80%	1.16%

cifras en millones de pesos